Informe de Análisis E-33478/2026.0.A

Cotización: COT21/2025.1

Fecha de Publicación: 27-07-2026 11:50

Identificación de la Cuenta	
Cliente: NovaAndino Litio SpA	**RUT:** 79.626.800-K
Contacto: Camila Zuñiga	**Teléfono:** +569 6844 9448
Dirección: Av. Apoquindo 4800 - Las Condes - Metropolitana de Santiago - Chile - Las Condes - Metropolitana de Santiago - Chile	

Nº Muestra: 33478-1/2026.0 - E-324	
Sub-área/Producto: Agua Subterránea	
Fecha y hora de Muestreo: 28-06-2026 18:10	**Fecha y hora de Recepción:** 02-07-2026 14:40
Titular: Nova Andino Litio SpA	**RUT del Titular:** 79.626.800-K
Responsabilidad del Muestreo: Cliente	**Tipo de Servicio:** ETFA
Nombre Proyecto: Plan de Reducción de Extracciones en Salar de Atacama	**Instrumento Ambiental:** RCA N° 20260200182
Lugar de Muestreo: Salar del Atacama	**Código Proyecto:** SQM-005
Código ETFA: 017-01	**Representante Legal:** Julio García Marín
Tipo de Muestra: Puntual	**RUT del Representante Legal:** 14.501.474-3
Inspector Ambiental: Johanna Irribarra Fuentes	**Código de Inspector Ambiental:** 12671524-2

Resultados Analíticos

Físico Químico

Análisis	Resultado	Unidad	LD	LQ	Metodología	Fecha de Análisis	Fecha de Finalización
Alcalinidad total (alcalinidad)	206	mg CaCO3/L	-	2,7	SMWW 2320 B, Ed. 24°, 2023.	10-07-2026 10:45	17-07-2026 13:46
Bicarbonatos	251	mg/L	-	5	SMWW 2320 B, Ed. 24°, 2023.	10-07-2026 10:45	17-07-2026 13:46
Calcio disuelto	290	mg/L	0,05	0,1	DI-259 versión 2, Metales totales y disueltos por Emisión de plasma (ICP).	10-07-2026 13:00	21-07-2026 13:45
Calcio total	301	mg/L	0,05	0,1	DI-259 versión 2, Metales totales y disueltos por Emisión de plasma (ICP).	10-07-2026 12:00	21-07-2026 13:45
Carbonatos	< 5	mg/L	-	5	SMWW 2320 B, Ed. 24°, 2023.	10-07-2026 10:45	17-07-2026 13:46
Cloruro	189161	mg/L	-	1	SMWW 4500-Cl-. B. Ed.24° ,2023.	09-07-2026 12:44	10-07-2026 13:58
Conductividad	372	mS/cm	-	0,01	SMWW 2510 B, Ed. 24°, 2023.	03-07-2026 17:11	23-07-2026 11:31
Litio disuelto	2109	mg/L	0,0002	0,004	DI-259 versión 2, Metales totales y disueltos por Emisión de plasma (ICP).	10-07-2026 13:00	21-07-2026 13:45
Litio total	2256	mg/L	0,0002	0,004	DI-259 versión 2, Metales totales y disueltos por Emisión de plasma (ICP).	10-07-2026 12:00	21-07-2026 13:45
Magnesio disuelto	15748	mg/L	0,02	0,07	DI-259 versión 2, Metales totales y disueltos por Emisión de plasma (ICP).	10-07-2026 13:00	21-07-2026 13:45
Magnesio total	15968	mg/L	0,02	0,07	DI-259 versión 2, Metales totales y disueltos por Emisión de plasma (ICP).	10-07-2026 12:00	21-07-2026 13:45
Nitrato	42,8	mg/L	0,044	0,089	SMWW 4500-NO3 B, Ed. 24th, 2023.	02-07-2026 14:56	15-07-2026 12:49
pH	6,773	UpH	-	0,01	SMWW 4500-H+ B, Ed. 24°, 2023.	02-07-2026 15:30	15-07-2026 12:40

Físico Químico							
Análisis	**Resultado**	**Unidad**	**LD**	**LQ**	**Metodología**	**Fecha de Análisis**	**Fecha de Finalización**
Potasio disuelto	23383	mg/L	0,03	0,1	DI-259 versión 2, Metales totales y disueltos por Emisión de plasma (ICP).	10-07-2026 13:00	21-07-2026 13:45
Potasio total	23577	mg/L	0,03	0,1	DI-259 versión 2, Metales totales y disueltos por Emisión de plasma (ICP).	10-07-2026 12:00	21-07-2026 13:45
Sodio disuelto	75720	mg/L	0,05	0,2	DI-259 versión 2, Metales totales y disueltos por Emisión de plasma (ICP).	10-07-2026 13:00	21-07-2026 13:45
Sodio total	77584	mg/L	0,05	0,2	DI-259 versión 2, Metales totales y disueltos por Emisión de plasma (ICP).	10-07-2026 12:00	21-07-2026 13:45
Sólidos Disueltos Totales	338830	mg/L	-	6	SMWW 2540 C, Ed.24°, 2023.	03-07-2026 14:00	24-07-2026 11:48
Sólidos Suspendidos Totales	35	mg/L	-	2,5	SMWW 2540. D. Ed. 24°, 2023.	20-07-2026 10:03	24-07-2026 11:48
Sólidos Totales	361550	mg/L	-	0,6	SMWW 2540. B. Ed.24°,2023.	03-07-2026 10:00	24-07-2026 11:48
Sulfato	18925	mg/L	2	5	SMWW 4500-SO42 D, Ed. 24°, 2023.	02-07-2026 17:40	10-07-2026 15:42

Notas

Nomenclatura del número de Informe de Análisis
Número de Informe: *Identificador alfanumérico único que incorpora el año asociado al registro del informe y tipos de servicios (E-A).*
Versión del Documento: *Sufijo numérico indicado inmediatamente después del año.*
Servicio Acreditado: *El número de informe incorpora la letra "A", a continuación de la versión.*
Servicio ETFA: *Incorpora la letra "E" al inicio del número de Informe.*
Servicio No Acreditado o Referencial: *El número de informe no incluye letra adicional.*

Nomenclatura para Metodologías de Referencia
SM: *Prefijo utilizado en la metodología de referencia para designar procedimientos basados en Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, conforme a su edición vigente (23ª edición, 2024).*
DI: *Documento interno del laboratorio.*
*****Cálculo:*** *Determinación matemática o aritmética no corresponden a actividades de ETFA*

Nomenclatura Técnica y Trazabilidad de Servicios
LQ: *Límite de Cuantificación.*
LD: *Límite de Detección.*
COT: *N° de Cotización asociada al servicio.*
IAT: *N° de Informe de Actividad de Terreno.*
IL: *N° de Informe Laboratorio agrupado.*
ETFA 017-01: *Centro de Ecología Aplicada S.A. Laboratorio Ambiental.*

"Este informe no puede ser reproducido en forma parcial, sin la autorización escrita del Laboratorio Ambiental CEA S.A..
El uso de la información contenida en el presente documento es de exclusiva responsabilidad del cliente; y su alteración, manipulación o falsificación será sancionada conforme a la ley."
Los resultados informados son válidos sólo para las muestras ensayadas. Los términos y condiciones de análisis se encuentran establecidos en la cotización correspondiente

Las fechas y horas presentadas en este documento están basadas en el huso horario:(UTC-04:00) Santiago

Notas del Informe

- Las muestras fueron proporcionadas por el cliente, por lo cual los resultados se aplican a la muestra en las condiciones recibidas.
- El LQ reportado para pH, Conductividad, corresponde a la mínima variación detectable según la resolución del equipo utilizado.
- Parámetros: Nitrato, pH, fueron recibidos fuera de vigencia.

Johanna Irribarra
Gerente de Servicio
Responsable Técnico de la Muestra

Johanna Irribarra
Inspector Ambiental en Análisis
Cód. 12.671.524-2

Carlos Acuña Weisser
Representante Legal

Fecha de la Declaración: 27-07-2026 11:50

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Carlos Acuña Weisser, RUN N° 10.964.075-1, domiciliado en Av. Príncipe de Gales, 6465, Santiago - La Reina, en mi calidad de representante legal de **Centro de Ecología Aplicada S.A.**, RUT. 78.294.470-3, **ETFA Nº 017-01**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Nova Andino Litio SpA, RUT: 79.626.800-K, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral, con Julio García Marín, RUN: 14.501.474-3, representante legal de Nova Andino Litio SpA, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios Nova Andino Litio SpA.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Nova Andino Litio SpA.
- No he controlado, directa ni indirectamente, a Nova Andino Litio SpA.
- No he sido controlado, directa ni indirectamente, por Nova Andino Litio SpA.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.
- Igualmente, declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Julio García Marín, RUN: 14.501.474-3, representante legal ni con Nova Andino Litio SpA.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad, inclusive, entre los propietarios y los representantes legales de Nova Andino Litio SpA y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados E-33478/2026.0.A es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento, y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

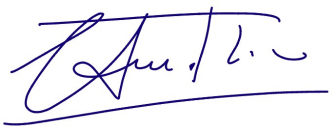

_____

Carlos Acuña Weisser
***Representante* Legal**

CENTRO DE ECOLOGIA APLICADA S.A.
LABORATORIO AMBIENTAL
Código ETFA 017-01

Fecha de la Declaración: 27-07-2026 11:50

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Johanna Irribarra, RUN N° 12.671.524-2, domiciliada en Arcángel, 1211, San Miguel - Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 12.671.524-2, ETFA 017-01, declaro que, en los dos últimos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Nova Andino Litio SpA, RUT: 79.626.800-K,, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto, de la actividad de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Julio García Marín, RUN: 14.501.474-3, representante legal de Nova Andino Litio SpA, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocida como asociada en negocios Nova Andino Litio SpA.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Nova Andino Litio SpA.
- No he controlado, directa ni indirectamente, a Nova Andino Litio SpA.

Igualmente, declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad, inclusive, con los propietarios, ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados N° E-33478/2026.0.A es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento, y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

_____

Johanna Irribarra
Gerente de Servicio
Inspector Ambiental en Análisis
Cód. 12.671.524-2

CENTRO DE ECOLOGIA APLICADA S.A.
LABORATORIO AMBIENTAL
Código ETFA 017-01

Llave de Validación: 9d0ad311be6947e1a7b697dab471b1f4

La validación de este documento puede ser realizado en: cea.mylimsportal.cloud

Fin del Informe.